INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 3659

NÚMERO DE PLIEGO
5649

Ciudad de México, a 31 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. JUAN MANUEL LIRA ROMERO
Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXACA, OAX. **DEL:** 29/07/2019 **AL:** 30/07/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: ASISTIR ACTOS OFICIALES

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Apoyar la gestión de los servicios de salud durante la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Oaxaca.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acudió en tiempo y forma a la referida sesión, presidida por el Lic. Javier Guerrero García Secretario General del IMSS, con la participación del Titular de la Unidad de Evaluación de Delegaciones y por parte de la DPM el Dr. Raúl Peña Viveros, la C. Delegada Concepción Rueda Gómez y los consejeros Carlos Alberto Magia Gil Representante propietario del Sector Obrero CTM, el CP Eduardo García Moreno, Representante propietario del Sector Patronal CONCANACO SERVYTUR, el Lic. Ulises Bravo Cruz, Representante propietario del Sector Obrero CROC y el C. Roberto García Rivera, Representante propietario del Sector Obrero CROM.

3. CONCLUSIONES

En relación con las inconformidades manifestadas por los consejeros representantes de la parte obrera en cuanto a los servicios de salud comentaron: los servicios son inoportunos, el personal médico se sale de las unidades en horarios de trabajo sin avisar a sus superiores, el servicio de traslado de pacientes con camionetas Suburban recientemente contratado por la delegación en lugar del ADO, es deficiente, no llegan con oportunidad los vehículos y la cobertura es limitada. Falta equipo médico, no hay suficientes unidades médicas, existe desabasto de medicamentos, no se formalizan contratos lo que genera que los servicios subrogados no estén apoyando, hay hasta 20 casos graves por semana sin atención (no se especificó a que se refería esta queja), hay médicos especialistas que se llevan los pacientes del IMSS a la iniciativa privada y faltan muchos médicos. Se generaron frases reiterativas como "al IMSS lo queremos, pero a sus trabajadores les falta mucho compromiso", "queremos ayudar", "hay muchos pacientes que no se quejan".
Se tocaron otros temas diversos relacionados con guarderías y finanzas. La exposición por parte de la JSPM fue breve y solo se mostraron indicadores de desempeño no recientes.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Los compromisos adquiridos por parte de la Dirección de Prestaciones Médicas se resumen en: a) mayor presencia y control en las unidades médicas, b) dar a conocer a través de la C Delegada, el presupuesto asignado a la delegación para compra de equipo médico y el tipo de equipo con el que contará una vez adquirido. C) seguimiento a la estrategia de Hospital de Tiempo Completo una vez que se autorice por la SHCP el presupuesto, d) evaluar el proceso actual de traslado de pacientes que se está llevando a cabo desde el punto de vista médico y administrativo.
e) evaluar el nivel de abasto del grupo 010 en el último trimestre y su repercusión en la atención médica, f) participar en la siguiente sesión extraordinaria con temas médicos estratégicos para generar alianzas con el Consejo Consultivo y Delegación para la mejora de procesos específicos y g) proveer de mayor apoyo a la JSPM desde Nivel Central.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mejorar las relaciones de respeto mutuo y trabajo colaborativo, generación de agenda de trabajo con método para dar atención a cada uno de los problemas existentes, realizándose las investigaciones jurídicas, legales y por el Órgano Interno de Control de los escritos de queja existentes entre ambas partes. Dar seguimiento a las gestiones de la UMF nueva, considerar un programa de visitas del Director General con los consejeros a diferentes lugares del estado, dar seguimiento a través de videoconferencias para el desahogo de los problemas

actuales, dar atención al uso de los recursos financieros aprobados y al pago de servicios ya otorgados, atender el problema de seguridad de las guarderías y en particular de la No. 1 propiedad del IMSS. Se propone una reunión de trabajo extraordinaria para el 20 de agosto de 2019 en la misma sede.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

RAUL PENA VIVEROS

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032